

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 11-once de diciembre de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la décima octava sesión extraordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente dio el saludo acostumbrado, enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se procedió a la aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único.- Propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se determina el calendario anual de labores para el año 2010, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos y tres del orden del día aprobado, se procedió a desarrollar el cuarto punto, referente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, relativo a la propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se determina el calendario anual de labores para el año 2010-dos mil diez, de este organismo, para lo cual en uso de la voz, el Comisionado Presidente Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, argumentó lo siguiente: -----

“Muchas gracias Comisionada. Compañeros Comisionados, el día de hoy tenemos agendado un solo asunto por tratar, que es el relativo a la aprobación del acuerdo por el que se determina el calendario anual de labores de esta Comisión para el año 2010-dos mil diez, el cual tiene como propósito el brindar mayor certeza y formalidad a las personas sobre los días en que este organismo desarrollará sus actividades cotidianas; toda vez de que en el acuerdo de cuenta, se señalan los días inhábiles para la recepción de solicitudes de información, y de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales, así como de las actuaciones relativas a los procedimientos de inconformidad sustanciados por este organismo.-----

En tal virtud, y antes de proceder al trámite de este asunto, propongo a este Pleno de conformidad con el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispense la lectura del documento en estudio, por cumplir con el requisito señalado en el numeral 12 del citado Reglamento, de haberse circulado para su análisis y revisión, dentro del término de 24-veinticuatro horas de anterioridad a la celebración de esta sesión.”-----

Enseguida, se procedió a la votación de la propuesta de dispensa de la lectura del acuerdo en mención, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Aprobado lo anterior, el Comisionado ponente de este asunto, procedió a manifestar lo siguiente:-----

“Con gusto Comisionada. Aprobada la dispensa de la lectura del acuerdo en estudio y al ser atribución del Pleno en materia de administración y de gobierno interno, el dictar todas aquellas medidas para el mejor funcionamiento de la Comisión, me permito someter a su consideración Señores Comisionados, con fundamento en los artículos 87, 92, 102, fracción I, 104, fracción V, inciso k, y los diversos 7, 10, fracción XXI y 39, fracción XI, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, la aprobación del acuerdo por el cual se determina el calendario anual de labores para el año 2010-dos mil diez, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.” -----

Puesto a consideración del Pleno, el acuerdo por el cual se determina el calendario anual de labores para el año 2010-dos mil diez de la Comisión, se aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes. Al respecto, se giraron instrucciones a la

Secretaría Ejecutiva para que por su conducto, se realicen las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como para su difusión.

No existiendo más asuntos específicos por tratar, se dio por terminada la décima octava sesión extraordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 10:11-diez horas con once minutos, del día 11-once de diciembre de 2009-dos mil nueve.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
**Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas**